

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1674

Lunes 23 de febrero, 2026

AGENTES DE INVESTIGACIÓN CAPTURAN A SEGUNDO IMPLICADO EN EL ASESINATO DE PRESIDENTE DE COOPERATIVA CAMPESINA EN COLÓN

Pág. 2



Policías capturan a un sujeto por homicidio imprudente, omisión de auxilio y conducción temeraria en El Progreso, Yoro



Pág. 3

Cadetes de la Academia Nacional de Policía destacan en la Media Maratón Internacional 21K en La Ceiba

Pág. 4



Sanidad Policial de la UMEP-23 lleva jornada médica a niños vulnerables en crematorio de San Lorenzo

Pág. 6





Febrero Mes del Amor y Amistad

El amor y la amistad también se construyen con respeto, solidaridad y servicio.



★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Operación de Impacto

Agentes de investigación capturan a segundo implicado en el asesinato de presidente de cooperativa campesina en Colón

- La detención se ejecutó en cumplimiento a orden judicial emitida por juzgado con competencia nacional

- El hecho criminal ocurrió en 2022 en la aldea Panamá, Trujillo

En el marco del Plan Operativo “Barrios y Comunidades Seguras” y tras intensas labores investigativas, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura del segundo sospechoso vinculado al asesinato de quien en vida fuera presidente de una cooperativa campesina en el departamento de Colón.

La acción operativa fue ejecutada por funcionarios asignados a la Unidad de Muertes Violentas del Bajo Aguán (UMBIVA), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Panamá, municipio de Trujillo, Colón.

El detenido es un ciudadano de 70 años, originario y residente en el mismo sector donde fue requerido. Su captura obedece a una orden judicial vigente emitida en 2024 por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, con sede en San Pedro Sula, Cortés, por suponerlo responsable del delito de asesinato.

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho se registró el 26 de junio de 2022, cuando el

ahora imputado, junto a otras personas, habría participado en el crimen en perjuicio del ciudadano Santos Marcelo Torres Ruiz, quien se desempeñaba como presidente de la cooperativa campesina Panamá. El móvil del caso estaría relacionado con una disputa de tierras en la zona, conflicto que derivó en el violento suceso.

Gracias al trabajo técnico-científico desarrollado por la DPI, se logró individualizar y ubicar al segundo implicado en el caso, fortaleciendo así el proceso investigativo orientado a combatir la impunidad.

El capturado será puesto a la orden del juzgado competente para que se continúe con el procedimiento conforme a ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar desarrollando investigaciones exhaustivas para ubicar y capturar a personas que mantienen cuentas pendientes con la justicia hondureña.





Seguridad Vial

Policías capturan a un sujeto por homicidio imprudente, omisión de auxilio y conducción temeraria en El Progreso, Yoro

- El detenido habría participado en un accidente vial tipo colisión seguido de choque, donde falleció el motociclista Daniel Aaron Peña Cardona, de 24 años

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad vial en el territorio nacional, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), efectuaron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente, omisión de auxilio y conducción temeraria.

La captura se llevó a cabo tras atender un accidente de tránsito con resultado fatal, registrado en la carretera RN-21, a la altura de la colonia Bendeck, sector sur de la periferia de El Progreso, Yoro. En el lugar, los funcionarios policiales realizaron las diligencias correspondientes y la recopilación de indicios, procediendo a detener al conductor involucrado.

De acuerdo con el informe preliminar, el ciudadano habría conducido de manera negligente, ocasionando el incidente y posteriormente omitiendo brindar auxilio a la víctima, situación que derivó en su inmediata detención para continuar con el proceso legal establecido.

Asimismo, conforme a ley, se le practicó la respectiva prueba de alcoholemia, la cual arrojó resultado positivo, reflejando 145 mg/ml de alcohol en sangre.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente para que responda conforme a ley por los delitos que se le imputan.

Los vehículos involucrados en el accidente fueron decomisados y trasladados al estacionamiento de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en El Progreso, Yoro, como parte del procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener operativos permanentes en las principales vías del país, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de conductores y peatones.





Formación Integral

Cadetes de la Academia Nacional de Policía destacan en la Media Maratón Internacional 21K en La Ceiba

- **Oficiales y cadetes obtuvieron los primeros lugares en distintas categorías de la competición**



La Academia Nacional de Policía "General José Trinidad Cabañas", participó con una destacada representación en la Media Maratón Internacional 21K en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, reafirmando su compromiso con la formación integral, el bienestar físico y la competitividad deportiva.

En esta importante actividad atlética participaron tres oficiales y veinticinco señoritas y caballeros cadetes pertenecientes a la disciplina de atletismo, quienes demostraron alto nivel de preparación, disciplina y espíritu deportivo.

En la categoría de Oficiales, distancia 10K, categoría femenina de 30 a 40 años, la Sub Comisaria de Policía Nelsy Yamileth Meza Martínez obtuvo el tercer lugar, representando dignamente a la institución.

En la categoría de Cadetes, distancia 21K, categoría 18 a 21 años masculino, el caballero cadete del II año policial Kevin Zúniga Salgado alcanzó el segundo lugar en su categoría.

En la distancia 10K, la señorita cadete del II año policial Juridia Macías Lorenzo obtuvo el primer lugar general femenino, mientras que el caballero cadete del IV año policial Darwin Lemuz Molina logró el tercer lugar general masculino.

Asimismo, en la categoría 18 a 30 años masculino, el caballero cadete del II año policial Juan Aguilar Vindel alcanzó el primer lugar en su categoría.

En la distancia 5K, el caballero cadete del II año policial Elvis Guevara Alvarado obtuvo el tercer lugar general, mientras que en la categoría 18 a 30 años

masculino, el Clase II del IV año policial Gerson Nahún Figueroa Mencías logró el segundo lugar y el caballero cadete José González Bonilla obtuvo el tercer lugar.

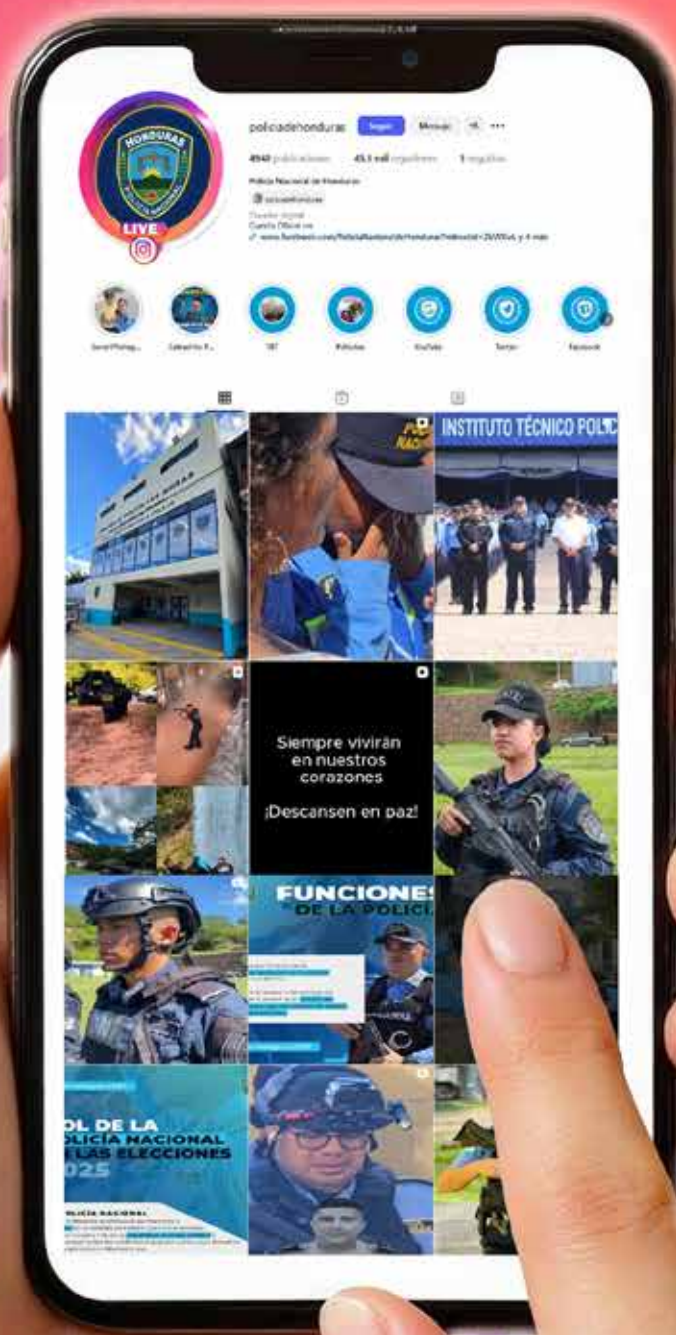
En la categoría 5K femenino de 18 a 30 años, la señorita cadete del III año policial Kerlin Portillo López alcanzó el segundo lugar y la señorita cadete Ángela Fuentes Saucedo obtuvo el tercer lugar, evidenciando el compromiso de la ANAPO con la excelencia deportiva.

Estas participaciones forman parte de las acciones orientadas a fortalecer el desarrollo físico, la salud integral y la competitividad de los futuros oficiales de policía, promoviendo valores como la disciplina, la constancia y el trabajo en equipo, pilares fundamentales en la formación profesional que impulsa la Academia Nacional de Policía..



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Labor social

Sanidad Policial de la UMEP-23 lleva jornada médica a niños vulnerables en crematorio de San Lorenzo

- El personal médico brindó atención profesional, garantizando un proceso ordenado, seguro y eficiente



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), desarrolló una jornada de desparasitación y entrega de vitaminas dirigida a niños de escasos recursos que residen en el crematorio de la aldea El Caimito, en el municipio de San Lorenzo, departamento de Valle.

Esta importante actividad fue ejecutada por la Dirección de Sanidad Policial (DSP), como parte de las acciones preventivas orientadas a reducir riesgos sanitarios y fortalecer el bienestar de la niñez en condiciones de vulnerabilidad.

Durante la jornada, el personal médico realizó la desparasitación, entregó vitaminas y brindó un refrigerio a un total de 30 niños, priorizando la prevención de enfermedades, promoviendo hábitos saludables en la comunidad y brindando una mano amiga a los infantes del sector.

Con este tipo de acciones humanitarias, la Policía Nacional reafirma su compromiso institucional de "Servir y Proteger", fortaleciendo la cercanía con la ciudadanía y contribuyendo al desarrollo integral de las comunidades en San Lorenzo.





Golpe al crimen organizado

UMEP-11 aprehende a alias "Guato y Moco" presuntos miembros de la MS-13 con drogas y arma de uso prohibido en El Progreso

- Uno de los aprehendidos es menor infractor; se les decomisó droga, un arma de fabricación artesanal tipo "chimba" y una pistola con reporte de robo
- Durante la operación se decomisaron 381 envoltorios de supuesta droga, entre ellos 168 de crack, 147 de cocaína y 66 de marihuana, presuntamente listos para su distribución



En el marco de la operación Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) e inteligencia policial, logró la aprehensión en flagrancia de dos personas, uno de ellos menor infractor, por suponerlos responsables de los delitos e infracción penal de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

La operación se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia en la aldea Urraco Pueblo, municipio de El Progreso, Yoro, donde se logró ubicar y requerir a los sospechosos en posesión de supuesta droga lista para su distribución y armas de fuego.

El primer detenido es un hombre de 21 años, conocido como alias "Guato", originario y residente en El Progreso, Yoro, fue encontrado en posesión de una considerable

cantidad de envoltorios conteniendo supuesta piedra crack, cocaína y marihuana, además de dinero en efectivo producto de la presunta venta del ilícito.

En la operación se decomisaron más de mil lempiras en efectivo, 168 envoltorios de supuesta piedra crack, 147 de supuesta cocaína y 66 de supuesta marihuana, lista para su distribución, siendo un total de 381 envoltorios de supuesta droga.

Asimismo, se le decomisó una pistola marca Taurus calibre 9 milímetros con su respectivo cargador y cartuchos sin percutir, la cual presenta reporte de robo según denuncia interpuesta en junio de 2025.

En la misma acción fue aprehendido un menor de 17 años, conocido con el alias "Moco", originario de Arizona, Atlántida y residente en el mismo sector, a quien se le decomisó varias bolsitas con supuesta droga y un arma de fuego de fabricación artesanal tipo "chimba", considerada de uso prohibido por su peligrosidad y uso frecuente en hechos delictivos.

Investigaciones los vinculan a estructura criminal

De acuerdo con investigaciones de campo, ambos serían miembros activos de la estructura criminal MS-13, desempeñando presuntamente funciones dentro de la organización en el sector de El Progreso, Yoro, lo que refuerza las líneas investigativas sobre su participación en actividades ilícitas relacionadas con narcomenudeo y portación ilegal de armas.

Los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público para el proceso legal correspondiente, mientras que el menor infractor fue puesto a disposición de la autoridad competente conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones estratégicas que permitan sacar de circulación armas ilegales, especialmente aquellas de fabricación artesanal, de uso prohibido, y debilitar estructuras criminales que afectan la tranquilidad de la población.





SIGUENOS EN

@policiadehonduras





Tras denuncia

Efectivos policiales recuperan a menor que se encontraba desaparecido en Danlí, El Paraíso

- El menor Yunion Ezequiel de 8 años, fue reportado como desaparecido por sus familiares

En respuesta a una denuncia ciudadana interpuesta en el municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), logró la recuperación de un menor de 8 años, quien había sido reportado como desaparecido.

La acción policial se ejecutó luego de que una ciudadana se presentara a la posta policial de la Jefatura Municipal de Danlí, solicitando apoyo para recuperar a su hijo menor. De inmediato un equipo policial se desplazó hasta la aldea Pozo Bendito, donde se logró localizar al niño en una vivienda del sector.

El menor no presentaba lesiones físicas y quedó nuevamente bajo el cuidado de su progenitora. Asimismo, las autoridades informaron que el caso será remitido a las instancias correspondientes, a fin de dar seguimiento conforme a la ley y garantizar la protección integral del niño.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la seguridad y el bienestar de la niñez hondureña, y exhorta a la ciudadanía a denunciar de manera oportuna cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de los menores de edad.





Resultados positivos

UDEP-3 registra cero muertes y 17 capturas durante el fin de semana en Comayagua

- Un total de 17 personas fueron arrestadas por diversos delitos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), informó que durante el fin de semana se ejecutaron operativos estratégicos de cierre de ciudad y patrullajes preventivos en distintos puntos del departamento, dejando como resultado 17 personas detenidas y cero incidentes mortales.

Las acciones policiales se desarrollaron en el marco de la operación Barrios y Comunidades Seguras, enfoque permanente que impulsa la institución para garantizar la paz y la tranquilidad ciudadana, contando con el apoyo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y otras direcciones de apoyo.

Detenciones destacadas

Entre los resultados obtenidos se destaca la captura de cinco hombres de 54, 51, 48, 34 y 29 años, detenidos por los tribunales de justicia de Comayagua, acusados del delito de asesinato, robo de vehículos, amenazas a muerte y evasión.

Asimismo, seis individuos de 34, 31, 23, 21, 20 y 18 años, originarios de los municipios de Las Lajas, Esquías y Comayagua, fueron arrestados por tráfico ilícito de drogas.

Al momento de su detención se les decomisaron varios envoltorios con supuesta marihuana y crack lista para su venta.

Por otro lado, cuatro ciudadanos de 55, 43, 31 y 22 años fueron capturados en los municipios de San Jerónimo, La Villa de San Antonio y Comayagua, tras denuncias interpuestas por sus cónyuges por maltrato familiar agravado.

Los arrestos se realizaron de manera flagrante durante los patrullajes de rutina.

De igual forma, se reportó la detención de dos hombres de 62 y 59 años por porte ilegal de arma de fuego.

A los sospechosos se les decomisó un revólver color negro y una pistola color gris, ambas en buen estado de funcionamiento.



Las autoridades policiales destacaron que estos resultados son parte del trabajo sostenido que se realiza en la zona central del país para reducir la incidencia delictiva y combatir flagelos como el microtráfico, la violencia doméstica y el uso ilegal de armas de fuego.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para el proceso correspondiente conforme a la Ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger y servir a la población, garantizando que los ciudadanos de Comayagua puedan vivir en un ambiente de paz y orden.





Captura

Escuadrón Motorizado ejecuta orden judicial contra acusado de agresiones sexuales agravadas en Santa Rosa de Copán

- La detención se realizó mediante patrullaje preventivo en la colonia Divina Providencia

En el marco de las acciones de respuesta inmediata y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, funcionarios del Escuadrón Motorizado dieron cumplimiento a una orden judicial de captura contra un ciudadano acusado del delito de agresiones sexuales agravadas en la zona occidental.

La acción policial se ejecutó mientras los agentes realizaban patrullajes preventivos en la colonia Divina Providencia, donde lograron ubicar y requerir al sospechoso. Al verificar sus datos en el sistema policial, se confirmó la existencia de una orden de captura vigente en su contra.

Se trata de un hombre de 55 años, originario y residente en la

aldea Los Naranjos, municipio de Santa Rosa de Copán.

De acuerdo con el reporte oficial, la orden fue emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán en fecha 20 de febrero de 2026, por suponerlo responsable del delito de agresiones sexuales agravadas en perjuicio de una testigo protegida.

El imputado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente. La Policía Nacional reafirma su compromiso de dar cumplimiento a las órdenes judiciales y garantizar la seguridad de la población.





Combate al microtráfico y narco menudeo

Elementos policiales arrestan a cuatro presuntos distribuidores de drogas en El Progreso, Yoro

- Se les decomisaron varios envoltorios conteniendo supuesta droga como ser cocaína, crack, marihuana y dinero en efectivo



La Policía Nacional a través de la Regional No.2 Valle de Sula, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), logró la detención infraganti de cuatro supuestos distribuidores independientes de droga, en la aldea Ciudad Guaymas de El Negrito, Yoro, colonia Anexo Melgar Castro, colonia Primavera y la colonia Fátima en el municipio de El Progreso, Yoro.

El primer detenido se trata de un hombre de 22 años, conocido como "El Wilmer", originario de El Progreso y residente la aldea Ciudad Guaymas El Negrito, Yoro, misma localidad donde fue detenido por los elementos policiales.

Al momento de su detención, se le decomisó como indicio de delito 17 envoltorios plástico transparente conteniendo sustancias ilícitas como ser polvo blanco supuesta cocaína, piedra

de crack y hierba seca supuesta marihuana y 200 lempiras en efectivo, dinero presuntamente producto de la venta de drogas.

El segundo detenido de 19 años, conocido como "Jonathan", originario del departamento de Cortés y residente en El Progreso, Yoro, colonia (Invasión) San Isidro, detenido por los uniformados en la colonia Anexo Melgar Castro, periferia suroeste de El Progreso. A este se le encontró en posesión y decomisaron cinco (5) envoltorios plástico con piedra blanca de supuesto crack y cinco (5) envoltorios con hierba seca supuesta marihuana.

La tercera detención se realizó en la colonia La Primavera, sector sureste periferia de El Progreso, se trata de un hombre de 21 años, conocido como "Manuel", originario y residente en la colonia 7 de abril de El Progreso, Yoro.

A este al momento de someterle a un registro personal y corporal se le encontró en posesión y decomisaron seis (6) bolsitas plástico transparente conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

Y en la colonia Fátima al sector nor oeste de la periferia de El Progreso, fue detenido un sujeto de 27 años, conocido como "El

Edy", originario y residente en el lugar de su detención, a este se le encontró en posesión y decomisaron cinco envoltorios con polvo blanco (puntas) de supuesta cocaína.

Según la información recopilada por parte de los efectivos, los arrestados se dedican a la venta y distribución de sustancias ilícitas en los sectores donde fueron detenidos, por lo que se les han abierto líneas investigativas para establecer su posible vinculación a determinada estructura criminal dedicada al microtráfico y narco menudeo de sustancias ilícitas.

Por lo tanto, los ahora detenidos, junto a las evidencias encontradas, serán puestos a disposición de la Fiscalía de Turno correspondiente para su procedimiento conforme a Ley, inculcados por el supuesto delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

De esta manera la Policía Nacional a través de la UMEP-11 en la Regional No.2 del Valle de Sula, reafirma su compromiso de seguir trabajando arduamente para contrarrestar a personas que se dedican a la venta y distribución de sustancias de uso prohibido y ponerlas ante la justicia.



DPI captura a mujer con orden judicial por facilitación de medios de transporte para el tráfico de drogas en Comayagüela

- La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 06 de febrero de 2026

En el marco de labores de vigilancia, seguimiento e investigación, agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutaron la captura de una mujer que mantenía orden judicial pendiente por el delito de facilitación de los medios de transporte para el tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló en la quinta avenida de Comayagüela, Distrito Central, mediante el despliegue de un equipo de investigadores que logró ubicar y requerir a la sospechosa.

La ahora detenida, de 30 años, es originaria y residente en el mismo sector donde se efectuó su formal captura.

La orden judicial fue emitida por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 06 de febrero de 2026, por suponerla responsable del delito antes mencionado en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Tras su captura, la imputada será puesta a disposición del juzgado que solicitó su arresto para continuar con el procedimiento correspondiente conforme a ley.

La DPI reafirma su compromiso de dar cumplimiento a las ordenes de captura pendientes y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita a través de los canales oficiales.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



Buenas Días

LUNES

**QUE LA LUZ DE ESTE NUEVO SOL
ILUMINE TUS IDEAS Y TE DÉ LA
FUERZA NECESARIA PARA
ENFRENTAR CUALQUIER RETO
CON UNA SONRISA.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**





Lo último

Policías arrestan a dos sujetos por violación calificada y maltrato familiar en Choluteca

- Los sospechosos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #6 (UDEP-6), detuvieron a dos hondureños por suponerlos responsables de la comisión de diferentes delitos en la zona sur del país.

Las operaciones policiales se ejecutaron en los municipios de Marcovia y Choluteca, mediante seguimiento y cumplimiento a denuncia interpuesta en la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC).

El primer sospechoso de 20 años, fue detenido por suponerlo responsable del delito de violación calificada en cumplimiento a una orden de captura emitida el 9 de junio de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Mientras tanto el segundo es un hombre, de 25 años, quien fue detenido por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar agravado en perjuicio de su compañera de hogar, según denuncia.

Durante el procedimiento policial se les garantizó sus derechos conforme a la



normativa vigente, para luego ser puestos a disposición de las autoridades competentes de acuerdo a cada caso.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reitera su compromiso de seguir trabajando dando estricto cumplimiento a ordenes de capturas y denuncias, para fortalecer la seguridad en todos los municipios del departamento de Choluteca.





Efectividad

Funcionarios de la UDEP-13 ejecutan captura de un sujeto por tentativa de homicidio en San Marcos Caiquín

- La acción policial se llevó a cabo mediante seguimiento y vigilancia en la aldea Coalaca

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13), asignados a la Jefatura Municipal de San Marcos Caiquín, mediante labores de seguimiento y vigilancia en la aldea Coalaca, dieron detención a un individuo de 40 años.

El detenido es originario del municipio de San Marcos Caiquín y residente en la aldea Coalaca, lugar donde se ejecutó la captura tras trabajos operativos desarrollados en la zona.

La acción policial se llevó a cabo en cumplimiento a una orden de captura pendiente por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, emitida en fecha 20 de febrero del año 2026, en perjuicio de un ciudadano.

Tras su detención, el ciudadano fue remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para continuar con el trámite correspondiente conforme a ley, reafirmando así el compromiso de la Policía Nacional a través de la UDEP-13 de hacer cumplir la justicia y fortalecer la seguridad en el departamento de Lempira.





Operatividad

Uniformados policiales capturan a un sujeto por violencia contra la mujer agravada en Intibucá

- La detención se efectuó mediante allanamiento de morada

En el marco de las acciones permanentes orientadas a garantizar la seguridad ciudadana y el respeto al Estado de derecho, la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional N.3, mediante agentes asignados a la Unidad Departamental de Policía #10 (UDEP-10), de Intibucá, logró la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito violencia contra la mujer agravada.

Como resultado de labores estratégicas de patrullaje de rutina e inteligencia policial, se permitió la ubicación y detención del ciudadano de 28 años. La captura se llevó a cabo en la aldea el campanario Masaguara Intibucá.

Tras su detención, el imputado fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de la autoridad judicial competente, para continuar con el debido proceso conforme a lo establecido en la legislación vigente.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de hacer cumplir la ley, dar seguimiento a las órdenes judiciales pendientes y fortalecer las acciones de prevención, investigación y persecución del delito, especialmente aquellos que atentan contra la integridad y dignidad de las personas.

Asimismo, la institución exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través de los canales oficiales, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento de Intibucá y a nivel nacional.





Cero tolerancia

Operatividad permanente de la UMEP-1 deja tres detenidos por drogas y violencia contra la mujer en la capital

- Las detenciones se realizaron en distintos sectores de Tegucigalpa durante operativos y patrullajes preventivos



En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales de la UMEP-1 lograron la detención de tres personas del sexo masculino en diferentes operaciones desarrolladas mediante patrullajes preventivos en la capital.

Estos hombres fueron arrestados por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas; uno de ellos además por el delito de violencia contra la mujer.

La primera acción se ejecutó tras una denuncia recibida a través del 9-1-1 en la colonia Lomas del Guijarro, donde detuvieron a un ciudadano de 59 años, por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y violencia contra la mujer, en perjuicio de su compañera de hogar.

En una segunda operación, mediante patrullaje en vehículo en la colonia Palmira, frente a un centro nocturno, funcionarios policiales del mismo distrito detuvieron a un ciudadano de 27 años.

La tercera detención se efectuó durante patrullaje preventivo en la colonia San Miguel, por agentes asignados al Distrito Policial 1-3, quienes requirieron a un ciudadano de 30 años. Tras el registro personal.

Por lo anterior, los ciudadanos arrestados fueron trasladados a las instalaciones policiales correspondientes y posteriormente remitidos a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento legal conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-1, reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones permanentes de prevención y control en los diferentes sectores de la ciudad, fortaleciendo la seguridad ciudadana.





De Impacto

Policía Nacional captura a alias “La Barbie” y a “Ilícito” presuntos miembros de la Pandilla 18 en Tegucigalpa

- Estos resultados son obtenidos gracias a las estrategias operativas implementadas en la UMEP-3



Agentes del Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), mediante saturación policial ejecutada en la colonia Oscar A. Flores, lograron la detención de un individuo y una mujer, por suponerlos miembros activos de la estructura criminal Pandilla 18 y responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, porte ilegal de municiones de uso comercial y tráfico de drogas.

La primera detenida es una mujer de 27 años, conocida con el alias de “La Barbie”, quien presuntamente ostenta el rango de “Hongra” dentro de dicha estructura criminal. Es originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia Monterrey.

Al momento de su detención se le decomisó evidencia

constitutiva de delito; un arma de fuego tipo pistola, marca Taurus PT-92, color plateado con empuñadura de caucho color negro, un cargador metálico color negro, cinco cartuchos color amarillo sin percutir, un teléfono celular y 10 envoltorios de plástico transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta droga marihuana.

El segundo detenido es un hombre de 18 años, conocido con el alias de “Ilícito”, quien presuntamente ostenta el rango de “Homie” dentro de la organización criminal. Es originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán, y residente en la colonia Oscar A. Flores, este individuo se le decomisaron 21 envoltorios de plástico transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta droga marihuana.

La operación se llevó a cabo en la colonia Oscar A. Flores, como parte de las acciones estratégicas de saturación policial orientadas a contrarrestar la incidencia delictiva en la zona.

Los ahora detenidos serán remitidos ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, porte ilegal de municiones de uso comercial y tráfico de drogas, en perjuicio del orden y la salud pública del Estado de Honduras.

La UMEP-3 reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones contundentes para recuperar la paz y la tranquilidad de la población y combatir frontalmente a las estructuras criminales que operan en la capital.

**Combate al narcomenudeo**

Policías de la UDEP-2 detienen a un hondureño por tráfico de drogas en Tocoa, Colón

- La operación policial fue ejecutada en la aldea El Quince, que dejó el decomiso de 39 envoltorios conteniendo hierba seca supuesta marihuana

La Policía Nacional, en el marco de la operación Barrios y Comunidades Seguras, a través de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), capturó a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en el municipio de Tocoa, Colón.

La operación fue ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con de otras direcciones mediante patrullajes preventivos en distintos sectores del municipio antes mencionado.

Se trata de un hombre de 59 años, originario y residente en el mismo sector donde fue requerido, como evidencia constitutiva de delito, se le decomisaron 39 envoltorios plásticos conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

Los funcionarios policiales observaron al sospechoso cuando se desplazaba a pie por la carretera que conduce de la aldea Taujica hacia La Abisinia, procediendo a realizarle un registro, encontrándole en posesión de una bolsa plástica con aproximadamente una libra de la supuesta droga.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público en la ciudad

de Tocoa, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger, desarrollando acciones operativas permanentes para contrarrestar el narcomenudeo y otras actividades ilícitas en el departamento de Colón.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero mes del
Amor y la Amistad